

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 4 de Septiembre de 1910.

NUM. 17.524.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

PIEBRE DE ORO

Está anocheciendo.
Terminaron de aparrar en la era,
y formóse con la parva un montón có-
nico, muy ensanchado en la base.

Los perros barruntan la noche que
se viene encima, y comienzan sus mo-
nólogos de triste monotonía, ensayan-
do sus lastimeros ayes. El viento, su-
til y cálido, trae aromas de mies se-
ca y de tomillo, y vibraciones de cam-
panilleo lejano, de majada distante.
Mil y mil murmullos y ruidos medro-
sos, se ensueñan del valle y de la
montaña.

Las miserables casuchas del pueblo
empiezan a envolverse entre las nu-
bes de humo que salen por las secu-
lares chimeneas, indestructibles a la
acción del tiempo y de los elementos.
Y los contornos de las viviendas van
desdibujándose ante la invasión de las
sombras nocturnas. Y ni en las eras,
ni en el camino polvoriento, ni en las
mezquinas casas, oyesse canción al-
guna que manifestase alegría ni vida;
reina un silencio sepulcral, hierático.

Sentados ante la cabaña de una era,
hablan reposadamente viejos y mu-
jeres; aquéllos llevan impresos en su
rostro girones de ilusiones perdidas,
de amores muertos; las mujeres tie-
nen retratados en sus semblantes sig-
nos indelebiles de avaricia, de fiebre
de oro.

La conversación que sostienen no
es del campo, del tiempo, ni de la co-
secha; en sus palabras repitese el pe-
so, el barco, el Brasil, y todos se mi-
ran recelosos, sórdidamente, cual avaro
que ve en peligro sus riquezas.

En aquel pueblo no hay jóvenes, el
mar se los llevó muy lejos, la ilusión
a enriquecerse pronto les separó brus-
camente, con movimientos de epilep-
tico, de su pueblo natal, del lado de
sus padres, de la mujer querida, sin
otra idea dominante que ver desapa-
recer improvisadamente su miseria
relativa.

Y en el pueblo no quedan más que
los decrepitos, los que años antes eran
meros espectadores de la recolección,
y acompañados, unas mujeres que
antes ocupábanse en los menesteres
de la casa; y estos decrepitos y estas
mujeres, sacudiendo el pesado yugo
de la vejez y de la debilidad del sexo,
son los que trabajan, poniendo en el
plattillo del esfuerzo el alma entera
para la obra, sustituyendo a la fuerza
que se alejó, que era vida completa,
como es la juventud, que era alegría
sana, porque era época de amar,
tiempo de ilusiones. Y por eso allí
no suena el rasgueo de la guitarra, ni
se oye la canción que animaba al pue-
blo, resultando vencedor el silencio
sepulcral, hierático, y los mil y mil
murmullos y ruidos medrosos que aho-
ra son dueños del valle y de la mon-
taña.

Y ante la cabaña comentábase las
noticias de un periódico, que les di-
ce los horrores y sufrimientos que pa-
san los emigrantes, que son los hijos,
los maridos, el alma entera de los que
habían y con la memoria prodigiosa
del labriego en los asuntos que les in-
teresan, recordaban textualmente lo
leído; que a los inmigrantes no se les
paga en dinero, sino en vales, que
forzosamente han de dejar en las tien-
das que se les señala para hacer sus
compras; que pasan varios meses sin
que en algunas haciendas se les pague,
ni en dinero, ni en vales; que for-
zados por el hambre tienen que huir
de aquellos sitios, abandonando los
pocos enseres que poseen, y de este
modo evitar que su huida no sea ad-
vertida, ya que si lo fuera, se les de-
tendría por la fuerza, y pensando ante
estas limitaciones y arbitrariedades
que la abolida esclavitud era más
agradable que la contractual que aho-
ra padecen.

Pero alguno del grupo ante la veraci-
dad de estos informes no quiere de-
jarse convencer y duda de ellos, for-
jándose la ilusión de que allí están ha-
ciéndose ricos, que tal vez son pade-
rosos los que se marcharon, y que de
un momento a otra volverán al pue-

blo no con la cabeza inclinada del
vencido, sino erguidos, arrogantes,
dueños del oro que con sus trabajos y
penalidades lograron reunir.

Y los hombres de aquí, en su deseo
noble de evitar engaños y desgracias,
legislan poniendo trabas a la emigra-
ción, siendo tal vez más sencillo y de
éxito más seguro publicar prolifjamen-
te estos informes oficiales para que
fuera leídos hasta en los rincones
más ignotos, dando conferencias en
Ateneos y Circulos, principalmente de
obrerios, llevando el convencimiento
a todas las inteligencias, cortando de
raíz esos trastornos de la mente que
se sufre con la fiebre del oro, contra
la que no hay quinina posible, y en-
cauzando la emigración, terminando
la explotación vergonzosa a que se so-
meten voluntariamente los ignorantes
y los desdichados.

Y tal vez al cabo de algún tiempo
volverá la alegría a esos pueblos don-
de trabajan los viejos y las mujeres,
en oficios penosos, porque los brazos
robustos, los cuerpos fuertes han ido
muy lejos, no a enriquecerse, sino a
ser esclavos de sociedades innobles y
de logerros.

Y si así no sucediera el campo, con
sus bellezas y con su encanto, conver-
tirase en desierto inmenso, ya que los
viejos mueren y las mujeres sólo na-
cieron para sentir y amar.

RAMIRO DE ANIBURRO.

LA PRÓXIMA VENDIMIA

Es de interés para nuestros vi-
ticultores conocer las opiniones
que sobre el precio de las uvas
se vienen dando en nuestra re-
gión vitícola.

El trabajo que insertamos a
continuación es de *La Voz de San-
túcar*:

"El precio de las uvas."

No hay motivo razonado, hasta hoy,
para abrigar el temor, que se traslu-
ce en el artículo de un periódico lo-
cal, de que el precio del producto de
nuestras viñas sea inferior a los de-
seos, a las justas aspiraciones de los
pequeños propietarios, de los mayetos
de esta ciudad.

Contratos conocidos, y ha tiempo
exteriorizados, de botas a la piqueta
a 150 pesetas, dan hoy el tipo mínimo
para las uvas de albarizas en el año
actual.

Y tan cierta es la afirmación que
hemos expuesto en nuestro primer pá-
rrafo, que a más de esos contratos
perfectamente conocidos, existen otros
reservados—nos consta y lo garanti-
zamos—de más de 40 pesos por bota
a la piqueta.

También podemos afirmar, con pru-
bas que expondríamos si alguien du-
dase de ello, que en Jerez se rechazan
por los cosecheros, las ofertas de cua-
renta pesos por las treinta arrobas de
mosto.

No es tiempo todavía de conocer
oficialmente el tipo determinado, el
precio normal reconocido para nues-
tras uvas de albariza, pero todo indi-
ca racionalmente, que ese precio, co-
mo mínimo, nunca será inferior a los
40 pesos, porque así lo reclama la jus-
ticia en las circunstancias actuales.

Esas casas iniciadoras de la cotiza-
ción de nuestras uvas, no señalarán un
precio por debajo de los treinta duros,
porque, sobre cometer una iniquidad
contra el pequeño propietario, corren
el riesgo, muy probable de que uni-
dos aquellos a quienes se intente ex-
plotar, recolecten sus existencias,
guarden los caldos prudentemente y
pongan precio; después, en justísima
represalia, a unos mostos sin los cua-
les nuestras grandes bodegas, nues-
tro negocio de vinos en extracciones
al menudeo, no podría subsistir.

No aconsejamos la resistencia, ni
a los cosecheros de Jerez, ni a los de
nuestra ciudad; antes deseamos un
acuerdo en amistad y en armonía con
los intereses de todos; pero entende-
mos que un precio inferior a treinta
duros por bota a la piqueta de nues-
tras uvas de albariza, es por demás
ruinoso para el pequeño propietario;
como entendemos también que toda
casa que hace vendimia, puede soste-
ner aquel precio y hasta elevarlo un
poco, si es preciso, sin perjudicarse
nada; antes al contrario, ganando, y
con la íntima satisfacción de dar a
ganar también a quienes más lo nece-
sitán.

Por esas rozanas expuestas, que
contienen en sí toda la fuerza de la
equidad en armonía con la defensa de
los intereses encontramos, casi segun-
ros de que el precio de la uva ha de
llenar este año las aspiraciones de los
mayetos.

A. V.

29-49-10

Una cox y un hecho heroico

Ayer llegaron a ésta en el ex-
pres descendente y en coche de
primera, dando por terminada
la temporada veraniega, nues-
tros queridos amigos los señores
de Vejigullas, acompañados de
su espiritual hija Clotilde, inspi-
rada poetisa y colaboradora de
este periódico.

Damos nuestro más afectuoso
saludo de bienvenida a tan dis-
tinguidos amigos y esperamos
vernos favorecidos, sorprendien-
do agradablemente a nuestros
lectores, con alguna poesía sin
estron de la bella, simpática,
atrayente, si que también genial,
señorita de Vejigullas.

De El Eco del Olimpo.

Cuando Sinfaroso, el reporter de *El Eco
del Olimpo*, fué a saludar a los Sres.
de Vejigullas, la señora ponía cuidadosa-
mente sobre la espinilla de la pierna de-
recha de su esposo, una cataplasma.

—¿Está usted calafateando a su esposo
doña Edvigis? Ya me figuró lo que ha
pasado. Su esposo, que todavía presume
de crucero de primera clase, chocó con
los bajos de alguna dama y... avería a
bordo.

—Usted siempre tan oportuno, Sinfaroso,
pero siguiendo los términos náuticos
le diré, que ha perdido la aguja de ma-
rea. Este desperfecto que sufro, no es de-
bido a los bajos de una dama, sino a los
remos de un patache.

—¿Qué me cuenta usted?

—Mientras mi esposa y la niña pasea-
ban de noche por la playa, yo me entre-
tenía en la botica jugando al tute con el
cura, el médico, el boticario y el albeiter.
Pues bien, una noche que el albeiter que-
ría fallar la espada, le dije yo, sabiendo
las cartas que tenía: «¡Pero hombre, no
sea usted fullero: quiere fallar la espada
y tiene usted en la mano el siete!» Nunca
se lo hubiera dicho, porque montando en
cólera me arrojó el platillo de las apues-
tas a la cabeza mientras me tiraba una
fuerte cox por debajo de la mesa. Ya ve
usted como la herida la produjo un re-
mo.

—Sí, pero aunque la patada parecía
que te la había dado un mulo, te se enco-
nó la herida cuando realizastes aquel ac-
to heroico.

—¿Qué me dice usted doña Edvigis?

—¡Vamos mujer; cállate la boca y no
digas tonterías! Aquello no fué más que
el cumplimiento del deber. Esas cosas se
hacen y se callan. No haga usted caso a
mi señora, Sinfaroso.

—Si, tonterías llama mi esposa a sa-
lvar la vida a siete personas y a un pe-
rro pachón.

—¿Y cómo ocurrió ese acto heroico del
que nada ha dicho la prensa?

—Porque este es así. Mire usted como
ocurrió, Sinfaroso. La playa estaba ani-
madísima. De pronto, un grito de horror
salió de todos los labios y el terror se
pintó en todos los semblantes. La marea
había subido y dejado naufragos en in-
menso islote de arena a siete seres y un
perro. Todos quedamos petrificados, al
oír los gritos de socorro lanzados por
aquellos infelices que el mar devoraría a
los pocos minutos. Nadie se atrevía a
lanzarse en su socorro, cuando vi con lá-
grimas en mis ojos, que ese mi esposo, mi
Nemesio, quitándose las botas, los calce-
tines y subiéndose los calzones hasta las
rodillas, se lanzó al mar con el agua has-
ta los tobillos, dispuesto a salvar aque-
llas vidas aun a costa de la suya.

—No sigas mujer, que se le han saltado
las lágrimas a Sinfaroso.

—Siga usted señora—dijo Sinfaroso
mientras que se enjugaba las lágrimas
con el pañuelo.

—Breves segundos y mi Nemesio depu-
sita en la playa tres niños. Vuelve otra
vez animado por los gritos de júbilo del
público y salva a dos niñas, una morena
y otra rubia. Sin fijarse en que el agua
aumentaba, pasa otras dos veces aquella
faja de mar con el agua hasta las rodillas
para salvar a las dos mujeres, madres de
aquellos niños, y cuando ya depositó en
tierra firme al perro, las fuerzas le falta-
ron y cayó exánime al suelo. ¡Qué cua-
dro aquel, Sinfaroso! Los naufragos hin-
cados de rodillas, pedían a Dios por su
salvador, mientras que el perro agrade-
cido, le lamía la cara y meneaba el rabo.

Cuando mi Nemesio volvió en sí, con-
fortado por un vaso de cerveza, tuvo la
honra de ser aclamado por la multitud y

de que el dueño del balneario le ofrecie-
ra un taparrabo de honor.

Sinfaroso emocionado abraza al héroe
y estampa en su frente (en la del héroe)
varios besos filiales y algunos churretes.

—¿Qué has conseguido con la narra-
ción, más que adifir el corazón de Sinfaroso?
—dijo D. Nemesio a su señora.

—Pues que lo cuente en su periódico
para que llegue a conocimiento del minis-
tro y te otorgue la Gran Cruz de Bene-
ficiencia.

—¡Y la del Mérito Naval, señora!
—No laceren ustedes mi modestia—re-
plicó D. Nemesio sufriendo un vahído.

—Gracias que no ha estado presente la
niña, doña Edvigis. ¿Dónde está?

—¡Ay, Sinfaroso! Guarda cama con un
fuerte catarro. Se supone que un día ha-
cía versos calurosos y tan fuerte le sopla
la Musa que sufrió un enfriamiento.

Sinfaroso se retira de la casa de los se-
ñores de Vejigullas, dispuesto a pedir la
condecoración para D. Nemesio y a éste
la mano de Clotilde, para quien ha ele-
vado en el interior de su pecho, un altar
portátil, en el que le rinde fervoroso culto.

ANTONIO R. BENITEZ.

Jerez: 3-9 910.

Nueva York, emporio del teléfono.

Según un interesante artículo del
periódico *The World's Work* hace trein-
ta años no existían sino 252 direccio-
nes en la lista de teléfonos de Nueva
York; hoy día estas listas constituyen
un volumen de 800 páginas, estrecha-
mente impresas. Hace treinta años ha-
bía en Nueva York una sola central de
teléfonos, actualmente hay 85 centra-
les, en las que encuentran ocupación
5.000 telefonistas. Un sólo edificio, el
"Hudson Terminal Building", contiene
más instalaciones telefónicas que Gre-
cia y Bulgaria juntas.

El inmenso sistema telefónico de la
urbe neoyorkina no está parado jamás.
La hora en que reina mayor tranquili-
dad es entre las tres y las cuatro de la
mañana, hora en que no suelen so-
licitarse más que diez comunicaciones
por minuto, al paso que entre cinco y
seis de la mañana aúden ya 2.000 neo-
yorkinos al teléfono, y media hora más
tarde se ha duplicado este número. En-
tre las siete y las ocho 25.000 personas
piden comunicación con otras tantas; a
las ocho y media el número de soli-
citudes sube a 50.000, y entre diez y once
de la mañana piden comunicación
150.000 personas. El tráfico llega a su
cúmulo cerca del mediodía, hora en que
suelen hablar por teléfono 180.000 per-
sonas, y a cada instante se oyen cin-
cuenta voces que con fono de impacien-
cia interrogan a las empleadas sobre la
comunicación pedida.

Durante el año pasado contábase en
Nueva York 335.000 instalaciones tele-
fónicas; en Chicago 185.000 y en Filadelfia,
Baltimore y Boston 100.000. Estas
últimas cifras tampoco quedan supe-
radas en las grandes capitales euro-
peas, de modo que la ciudad de Nueva
York año a año le otro record a los muchos
ganados ya por ella.

Desde Nueva York

De una correspondencia de dicha ca-
pital oortamos los siguientes párrafos
referentes a la alarmante proporción
que alcanza allí el vicio de la embria-
guez.

«La borrachera aumenta de una ma-
nera alarmante en esta populosa metró-
poli, preocupando muy seriamente a las
llamadas "sociedades de templanza",
cuyos esfuerzos para desterrar la em-
briaguez o cuando menos limitarla, pa-
recen ser completamente inútiles. En
el hospital de Bellevue tuvieron bajo
tratamiento 7.000 víctimas de alcoholi-
smo en el año pasado, una buena par-
te de cuyo número eran mujeres. Los
casos que no necesitaron tratamiento
médico calculase que ascenderían a
40.000, habiendo sido arrestados un
número considerable de esos beodos.

La extensión de la embriaguez de puer-
tas adentro no es posible precisarla, pe-
ro seguramente la cifra es muy cre-
cida.

El vicio de la bebida se ha exten-
do muchísimo entre el bello sexo, de-
ciséis años a esta parte, particu-
larmente en Nueva York, y entre las cla-
ses pudientes; ya no es cuestión de li-
bar, marraquino u oportito, sino *coc-
tails* de whiskey que excitan mucho
más que aquellos licores dulzones.
Ha contribuido mucho a que se exten-
diere este hábito pernicioso la concu-
rencia de las mujeres al sinnúmero
de clubs, de donde por lo regular es-
tán excluidos los hombres. Con la om-
nímoda libertad de acción de que dis-
frutan y los medios de que disponen,
gracias a la munificencia de los mar-
idos o las sumas ganadas por los hom-
bres en incesante labor, la disipación
entre el bello sexo ha cundido mucho.

Pero las riquezas, la vida holgada,
la moli te han traído en pos otro há-
bito no menos repugnante que la bebi-
da cuando lo contrae la mujer, el há-
bito del tabaco, en forma de cigarrillos;
el consumo es realmente fabuloso, pre-
firiéndose el tabaco turco por ser más
fuerte el aroma, y por consiguiente
más excitante. Por supuesto, las fama-
doras, al igual que las bebedoras, no
pasean el vicio en público, pues las que
se exhiben ó son artistas de teatro ó
mujeres de vida alegre. Habiéndose
averiguado que la hija mayor del ex-
presidente Roosevelt, conocida en to-
do el país por la popularidad de su pa-
dre, era entusiasta de los cigarillos, la
sociedad religiosa Chistain Endeavor, le
han enviado la siguiente carta que pu-
blica toda la prensa:

«Señora Longworth: Nos han infor-
mado que sois partidaria de la costum-
bre que ha sido condenada por todos los
ciudadanos cristianos y progresivos de
esta, la más grande nación del mundo,
el uso del tabaco. Deploramos las cir-
cunstancias, en que una de las señoras
más encombradas del país y que con
su persona ha adornado la capital de
esta gran nación, de un ejemplo tan
desmoralizador ante la joven genera-
ción de niños y niñas.

«En su vista, nosotras, las varias so-
ciedades de Christian Endeavor, os pe-
dimos en nombre de Aquel que nos go-
bierna a todos, y para perpetuar el tipo
de moral ciudadana tan apoyado a me-
nudo por nuestro amado Theodore Roo-
sevelt, que os abstengáis de fumar ci-
garrillos desde hoy y para siempre.»
(Signen las firmas.)

Esta carta ha producido profunda
sensación de un confin a otro del país,
por singularizarse una mujer entre
tantas miles como fuman, algunas de
las cuales se han conquistado un hom-
bre por su inteligencia. Siendo tan no-
torio el escándalo, el público esperaba
un "acto" de la encopetada famadora
de cigarillos, quien se ha limitado a
deir "que su vida privada no concier-
na a nadie".

El anciano cardenal Gibbons, lum-
brera de la iglesia católica en los Esta-
dos Unidos, en una entrevista reciente
publicada en el *World*, ha denunciado
en terminos muy severos la disipación
de la mujer americana y el estado so-
cial: «Pienso—dijo—que nos acerca-
mos rápidamente a la era de prodiga-
lidad y placeres desordenados en que
estaba sumida Roma poco antes de su
caída. El grito de hoy es para atesorar
más y más riquezas. El hombre rico
codicia más; parece que nunca tiene
bastante para satisfacer sus deseos, y
lo mismo sucede con el que se halla en
situación ventajosa. Tenemos más fuen-
tes de placeres de las que existían en
los días de Augusto César, y con todo,
se ansían nuevos gozos. Muchas gentes
han hipotecado sus casas para comprar
automóviles. Abrigo la esperanza que
la gente llegará a ver su locura y se
dará cuenta de su verdadera situación.»

Jerezhace cincuenta años.

Emérides de asuntos y sucesos echumados de la colección de EL GUADALETE.
Martes 4 de Septiembre de 1860.

CRONICA LOCAL

Abuso.—Util es la matanza de los perros en la estación calurosa, y como tal, digna de aplauso; pero cuando en la ejecución de esta medida se falta no sólo a lo que la costumbre tiene establecido sino al respeto que se debe al público, entonces se comete un abuso repugnante, que no debe ser tolerado.

Decimos esto porque nos consta que, hace dos días, y por la mañana cuando la plaza rebosaba gente, se le echó una pelotilla a un pobre perro inofensivo que por su apariencia era de los que son útiles, como efectivamente sucedía.

El animal murió al corto rato, en medio de espantosas convulsiones, ante muchas personas que presenciaban aquel triste y feo espectáculo.

Estamos en la persuasión de que se ha prohibido que de día se mate a ningún perro, y por consiguiente, esperamos que la autoridad dictará sus órdenes para que no se repitan hechos como el que motiva las presentes líneas.

EXTRACCION DE VINOS EN EL MES DE AGOSTO DE 1860.

Nombres de los extractores.	Arrobas.
D. Manuel Misa	6.675
D. Patricio Garvey	5.152 1/2
D. Pedro Domecq	4.666 1/2
Sres. Wisdon y Warter	3.907 1/4
D. Manuel Ponce de León y Villavicencio	3.720
Sres. González Dub y C.	3.485 1/2
D. Juan Haurie y sobrinos	3.442 1/2
D. Damián de Gohi	3.154
D. Manuel Pareja	2.756 1/4
Sres. Ysasi y C.	2.718 3/4
D. Federico Guillermo Cossens	2.618
Sres. Pemartin y C.	2.376 1/4
Sres. Lacoste y Capdepon	1.972 3/4
D. Eduardo Costello	1.950
D. Pedro López Villegas	1.798 1/4
D. J. Víctor y C.	1.785
D. Tomás M. Waters	1.087 1/2
D. José G. Gordon	892 1/2
D. José Antonio de Agreda	778
D. Miguel de Giles	600
Sres. Cramp Suter y C.	540
D. Pedro A. Rivero Hijos	405
Sres. Gordon Beigbeder y Hermanos	255
D. Manuel Francisco Paul	247 1/2
Sres. Matthiessen Furlon y Compañía	82 1/2
Total	57.061 1/2

Puntos a donde se han extraído.
Londres, 37.353 3/4 arrobas.—San Petersburgo, 4.845.—Leith, 3.442 1/2.—Hull, 2.700.—Glasgow, 1.942 1/2.—Hamburgo, 1.500.—Bristol, 976.—New-York, 714 1/4.—Jersey, 607 1/2.—Newcastle, 540.—Elsinore, 336 3/4.—St. Nazaire, 324 1/2.—Bel-fast, 262 1/2.—Gloucester, 262 1/2.—Gibraltar, 256.—Veracruz, 247 1/2.—Guernsey, 225.—Boston, 187 1/2.—Marsella, 144 1/4.—Puerto Rico, 67 1/2.—Copenhague, 58 1/2.—Buenos Aires, 30.—Bayona, 19 1/2.—Lisboa, 15.—Habana, 3.
Total, 57.061 1/2, que hacen botas de 30 arrobas, 1.902 1/2.

DESPACHO TELEGRAFICO

Madrid 3 de Septiembre a las 4'25 de la tarde.

Publica hoy la *Gaceta* el nombramiento del personal de Consejo de Estado. Es oficial la noticia de que los Reyes no irán ya a las Provincias Vascongadas.

En Castilla se detiene el alza en los precios de los trigos por la gran abundancia que existe.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 48'90 y la Diferida 41.
(Recibido en Jerez el 3 de Septiembre a las 6'30 de la tarde).

Ecós de Sociedad.

El entendido labrador D. José Romero Benítez ha comprado el magnífico automóvil que era de la propiedad de nuestro estimado amigo D. Patricio Garvey.

Se encuentra ligeramente indispueta la bella señorita Carmen Lambarry, cuyo restablecimiento celebraremos.

El próximo Viernes regresarán de la vecina ciudad del Puerto de Santa María, dando por terminada la temporada veraniega, nuestros distinguidos convecinos Sres. de Aranda (D. G.)

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido, habiendo ya abandonado el lecho, nuestro distinguido convecino el General de la Armada Excelentísimo Sr. D. Adolfo Contreras.

También mejora de la dolencia que sufre desde hace algunos días, la joven y bella esposa de nuestro distinguido convecino D. Gaspar Contreras.

Celebraremos el completo restablecimiento de los pacientes.

Nos dicen que en breve será pedida la

mano de una bella y distinguida señorita, hija de uno de los propietarios de una importante casa de extracción, para un acaudalado y distinguido convecino, caballero de una de las órdenes militares.

Regresó de Panticosa, a donde marchó para hacer uso de los baños, nuestro estimado convecino D. José de Soto.

Se encuentra enferma la bella señorita María Díez.

Hacemos fervientes votos porque obtenga una completa y rápida mejoría.

ARTEMÁN



EL CIGARRO

Lio tabaco en un papel: agarro lumbre, y lo enciendo; arde, y a medida que arde, chupo y muere; y en seguida tiro la punta; bárrnala, y... al carro!

Un alma envuelve Dios en frágil barro y la enciende en la lumbre de la vida; chupa el tiempo y resulta en la partida un cadáver.—El hombre es un cigarro.

La ceniza que cae, es su ventura el humo que se eleva, su esperanza: lo que arderá después... su loco anhelo. Cigarro tras cigarro el tiempo apura; colilla, tras colilla, al hoyo lanza, pero el aroma... piérdese en el Cielo!

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

LA CARAVANA DEL HAMBRE

La vi pasar. Cumpliendo su destino una triste mañana por la curva pendiente del camino se alejaba la pobre caravana.

Un carrucho mugriento tirado por escuálido jumento, con débil marcha caminaba al frente, y chillaban sus ruedas tristemente al saltar en el duro pavimento!

Una mujer llorosa le escoltaba, una niña descalza la seguía y la pobre lloraba al ver que cuanto más ella corría la mujer más aprisa caminaba...

La vi pasar. Cumpliendo su destino huía resignada aquella gente, y sólo protestando de su sino se quejaba el carrucho amargamente al saltar en las piedras del camino.

I. MARTIN GRANIZO.

LA CAUSA DEL MONTE

El expuesto que los imponentes del Monte de Piedad y Caja de Ahorros piensan dirigir al señor Canalejas para interesarle el pronto pago de las cantidades que se les adeudan, se cerrará en el día de hoy.

Los imponentes que desean adherirse con su firma pueden pasarse, pues, durante todo el día por el local del Establecimiento desfalcado.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más.
(Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que sólo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Gacetillas.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo considerarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en vista de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cafranga, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración o pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizadas por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos a la venta.

Pidan todos Anís del Racimo

Colegio de SanJoaquín.

Este acreditado y antiguo establecimiento docente se ha trasladado desde la calle Honda, 17, a la de Mesones, 6 (junto al Teatro Principal).

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2.
Jerez de la Frontera.

Estación Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 3 hasta las tres de la tarde.	
Temperatura máxima	35 50
Idem mínima	16 75
Idem media	26 12
Máxima al sol	39 75
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	2 25
Tensión del vapor de agua	13 55
Estado higrométrico del aire	39 75
Presión barométrica media a cero	756 14
Evaporación en milímetros	10 60
Lluvia en m. m	0 00
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad kms.	192

Expuesto.—En cumplimiento de lo acordado en la sesión municipal celebrada anteayer, el Sr. Alcalde ha dirigido al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, un razonado expuesto solicitando la creación en esta ciudad de una Escuela de Artes e Industrias en forma análoga a la que, por Real decreto reciente se ha concedido a Baeza.

No dudamos que nuestro representante es Cortes Sr. Pérez Asencio, con la actividad y celo que viene demostrando por los asuntos que incumben a Jerez, realizará cerca del Sr. Burell las gestiones necesarias para que podamos conseguir lo que hace tanto tiempo solicita la clase obrera y que tan necesaria se hace para su ilustración.

Jerez, por su importancia industrial y por el número de sus habitantes, merece ser atendido por el Gobierno en un deseo tan justo y meritorio como es la creación de una Escuela de Artes e Industrias.

El Sr. Burell cuyo amor a la cultura es notorio, esperamos que atenderá el expuesto que en nombre del Excmo. Ayuntamiento le ha dirigido el Sr. Alcalde.

Regreso.—A bordo del "Barcelona" llegó a Cadix ayer y seguidamente vino a Jerez, nuestro estimado amigo don Eduardo Bohórquez, que fué a la Argentina para visitar la Exposición llevando la representación de la Cámara Agrícola de nuestra ciudad.

Dámole nuestra afectuosa bienvenida.

La Junta de Sanidad.—En breve será convocada para celebrar una nueva reunión la Junta de Sanidad.

Llamamos la atención de los señores que la componen acerca de lo conveniente que sería ordenar que durante este mes, en vista de los excesivos calores que se sienten y por las malas condiciones higiénicas que renocen la mayoría de los locales de las Escuelas públicas, se suspendiesen las clases para evitar pudiese declararse alguna enfermedad entre los pequeños alumnos, máxime cuando, según parece existen muchos enfermos de sarampión.

Función.—En la Plaza de Toros se celebrará esta tarde una función por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que actúa en el Teatro Esclava.

La fiesta empezará a las cuatro y cuarto, y en ella se verificarán nuevos y variados ejercicios, presentándose una jaca-toro y un novillo amatestrados por el Director señor Fassi.

También se sortearán entre el público tres premios.

Reunión.—En su domicilio social, Escuelas, 12, celebrará esta mañana a las 10 una reunión el gremio de obreros toledanos, a la que asistirá en representación de la autoridad el Agente de Vigilancia señor Pellico.

De vuelta.—Después de pasar la temporada de baños en Chielana con su señora esposa é hija, regresó ayer a ésta nuestro estimado convecino D. Juan Piña.

Caída.—Ayer tuvo la desgracia de caerse de un burro en que iba montado un individuo llamado Juan de D. Mariscal Torres, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Molle, quien calificó su estado de grave.

Inspección.—El Subdelegado de Medicina del distrito de San Miguel, don José Fernández y Jiménez giró ayer una inspección a varios establecimientos en los que observó determinadas faltas de higiene, de las que dió conocimiento a la Alcaldía para que sean subanadas.

Oficial.—De paso para Melilla, se encuentra en esta ciudad, el primer Teniente de Infantería D. Felipe Pascual, destinado recientemente al Batallón Cazadores de Cataluña.

Comisión.—Celebró ayer tarde sesión en el despacho de la Alcaldía, la Comisión de Hacienda municipal presidida por el Sr. Marqués de Campo Real y con asistencia de los Concejales Sres. Calle, Sánchez Guerrero, Rosado y Moreno Mendoza. También asistió el Arrendatario de Consumos Sr. Llano.

Según tenemos entendido la Comisión se ocupó de cierta petición que el último señor ha hecho al Sr. Alcalde en una carta que le dirigió, y según parece dicha petición guarda analogía con el pleito de los afuros que, como es ya sabido, perdió el Excmo. Ayuntamiento.

"Los Cisnes"—Su propietario nuestro estimado convecino D. Hermenegildo Alonso, no ha omitido sacrificios para dotar a su establecimiento tanto de las comodidades que debe reunir en beneficio del público que concurra, como de vinos y licores de las marcas más acreditadas.

El café que se expende podemos asegurar que es excelente.

Con estos detalles auguramos al Sr. Alonso que el Café *Los Cisnes* será el preferido por el público de buen gusto.

Regreso.—Ayer regresaron de Cádiz, donde han pasado temporada, la señora esposa é hijas de nuestro estimado convecino D. José Tallafig.

Obras municipales.—Por la Mayordomía del Excmo. Ayuntamiento se pagaron ayer entre 59 operarios 791 pesetas.

Por reparación.—La empresa del Real de San Carlos de Montevideo ha abonado 1.500 pesetas por reparaciones en la plaza de toros del Puerto de Santa María, de los daños causados el domingo último al correrse el toro del aguardiente.

Boda y retirada de Bombita.—Dio un periódico de Málaga:

"No sabemos si, a la postre, esto que vamos a referir, será reputado de fantasía. A nosotros nos parece que no lo es, pues algo de ello se habló en la enfermería de la plaza, no siendo ajeno Bombita, según nuestros informes, a la interesante conversación.

Por lo que se dijo, Bombita tiene concertada su boda con una fincísima y acaudalada señorita francesa. El matrimonio tal vez está señalado para fin del presente año y tal vez, también, pensará Bombita cortarse, para entonces, la coleta.

Naturalmente, la novia ha impuesto a Bombita una condición para otorgarle su blanca mano: la de retirarse del toreo. Y sería posible que, harto Bombita de recibir cornadas, teniendo en cuenta esa condición y acordándose de su bien querido, haya torreado su última corrida en Málaga, en 1.º de Septiembre de 1910, precipitando unos meses su meditada resolución.

Se nos dice también que, por lo que acaamos de relatar, Bombita no quiso aceptar el compromiso de las corridas de Zaragoza, que se celebran todos los años en el mes de Octubre."

Pensión.—Por acumulación de varias cruces en la forma reglamentaria se concede la pensión mensual de 750 pesetas al sargento del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Pedro Castro.

Atropello.—En la carretera de Cartuja dos jinetes atropellaron ayer a una mujer llamada Isabel García Román y a un niño de dos años que aquella conducía en brazos, resultando ambos con contusiones leves en diversas partes del cuerpo.

Teatro Esclava.—Distinguida concurrencia acudió anoche a la segunda sección, viéndose en el patio de butacas numerosas y bellas damas.

En el trabajo de los artistas, gustaron las niñas Hermanas Ballesteros, las intrépidas Hermanas Marianas y los Hermanos Aragón.

También gustó una pareja coreográfica que ejecutó un baile americano y un garrotín.

Todos fueron aplaudidos.

La "Gaceta" publica un decreto llamando a filas a los 75.000 mozos del último reemplazo.

A las cajas de reclutamiento de esta provincia, corresponden los siguientes:

Caja de Cádiz, 438; ídem de Jerez, 604; ídem de Algeciras, 542.

La Junta del Censo.—Se reunió ayer en el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Marqués de Campo Real, la Junta cuyo nombre encabeza estas líneas.

Distinciones honrosas.—Dice la *Revista Portuense*:

"El día de la Virgen de los Milagros, después de la función religiosa y en el Palacio Municipal, se reunió el Ayuntamiento en sesión pública para entregar las cruces y distinciones con que han sido favorecidos por el Gobierno los hijos del Puerto que lucharon en la campaña de Melilla.

Se harán entrega de las siguientes distinciones:
Al comandante de Infantería don José Méndez Tourné, cruz de segunda clase del Mérito Militar, roja.
Ora ídem, ídem, pensionada.
Cruz de 2.ª clase de María Cristina.
Sargento D. José de la Peña y Onetti.
Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Medalla conmemorativa de la campaña de Melilla, con los pasadores de Sidi Amet el Hach, Garugú Quebdana, Nador, Zuluán Zoco el Jemis y Atlaten y aspa roja en la cinta.

Sargento don Luis de la Peña y Onetti. Iguaes distinciones que su hermano.

El Alcalde, señor Varela, dirigirá la palabra a los condecorados, y el Comandante, señor Méndez, contestará dando las gracias. Así quedará cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento, de costear a los hijos del Puerto las condecoraciones que alcanzaran en la guerra de Melilla."

El "Martos".—A causa del fuerte viento levante continúan en suspensión los trabajos para sacar los cadáveres y efectos del vapor *Martos* y después volar el casco de éste, ante la imposibilidad de sacarlo del sitio donde se encuentra y quitar ese gran peligro para la navegación.

En cuanto que abancone el tiempo volverá a salir de Cádiz el vapor *Sancti Petri* con el personal y material para realizar los trabajos mencionados.

Un sobrino del Jefe del Gobierno muere en el Hospital.—De una información de nuestro colega *El Defensor de Córdoba* recogemos los siguientes datos:

"El camarero del Café Suizo Andrés Cansinos Fernández, ha fallecido en el Hospital de Agudos, donde ingresó hace poco por habérsele agotado toda clase de recursos.

Su abuela era hermana de la madre del señor Canalejas, pero Cansinos Fernández no obtuvo nunca ningún beneficio de su tío segundo, el actual Jefe del Gobierno.

Sirvió cuatro años en Cuba, pidiendo luego un destino, con sujeción a la ley de licenciados del Ejército, pero nada hubo de lograr. Escribió entonces a su pariente don José Canalejas, haciéndolo en estilo familiar, y no recibió respuesta.

Deja en el mayor abandono a cuatro hijos pequeños."

Las virtudes y méritos de los productos enálticos el público con sus preferencias; tal ocurre con el *Licor del Polo*, preferido sobre todos los dentífricos similares nacionales y extranjeros. Y ello está evidenciado con el sobrio historial de medio siglo que garantiza las virtudes microbocidas y anti-sépticas del gran dentífrico nacional compuesto exclusivamente de productos vegetales.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se pararán sin molestia con el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:
Vacuno 12, con peso de 1735'00 kilos.
Lanar 27, con 341'600 id.
Ovino 11, 1079'200 id.
Vaca de 1.ª, a 1'62 el kilo.
" 2.ª, a " 0'00

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO

Por acuerdo del Consejo Interino de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, se hace saber por medio de este anuncio a los Sres. Imponentes cuyos saldos en 31 de Agosto de 1909 fuesen superiores a 11.000 pesetas, que no hayan cobrado el segundo reparto de 25 por 100 pueden hacerlo efectivo en metálico desde la fecha de este anuncio, de una a cuatro de la tarde, en las oficinas de la Caja de Ahorros.

Las libretas deberán ser presentadas el día anterior al del cobro en la Contaduría para tomar nota de ellas y extender los libramientos correspondientes.

Jerez de la Frontera 1.º de Septiembre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

SUBASTA ESPECIAL

El Martes 6 de Septiembre de 1910, de una a tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con CINCO POR CIENTO de rebaja sobre los precios a que salieron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Batallón de Sucesal (Ancha, 16) correspondientes a los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año, cuyos empeños se efectuaron en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1909.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor. Como de costumbre estará en el Establecimiento anunciado al público la lista con detalles de los objetos.

Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Congreso anarquista.

Comunican desde Berna a varios periódicos de París que los elementos anarquistas proyectan celebrar en breve, en Suiza, un Congreso Internacional.

El reparto de Marruecos.

El corresponsal de Morning Post de Londres en Tánger se hace eco a su vez, y puntualizando, del rumor circulado ya en varios periódicos extranjeros relativo a la repartición del Imperio Marroquí entre las potencias interesadas en el Moghreb.

Según dicho corresponsal, la parte principal la tomaría Francia. A Alemania se concedería un puerto, para establecer un depósito de carbón, y varias concesiones mineras en el distrito de Mogador. El Riff vendría a ser posesión de España, a la que se reservarían además vías de acceso a las provincias del interior. En cuanto a Inglaterra se contentaría con Tánger para el Almirantazgo.

El puerto de Valparaíso.

Las Cámaras de Santiago de Chile han votado una ley autorizando las proyectadas obras del puerto de Valparaíso, que pondrán a éste al nivel de los mejores fondeadores del Pacífico.

Se ha dado por terminada la legislatura parlamentaria.

El cólera.

Oficialmente se anuncia la aparición de varios casos de cólera en Makao (Hungría).

Portugal.

Lisboa 3.—Reina tranquilidad en todo el Reino.

En Lisboa los republicanos han conseguido fuerte mayoría para diputados a Cortes.

En las próximas Cámaras los republicanos tendrán 14 miembros de su partido, el Gobierno 74 y la oposición 41.

Le dará gran importancia a los asuntos financieros en la próxima legislatura.

Lord Granard en Belén.

Lisboa 3.—Lord Granard jefe de la misión inglesa que viene a Portugal para participar al Rey D. Manuel el advenimiento al trono de Inglaterra de Jorge V, ha llegado hoy a esta capital y ha estado en el palacio de Belén.

Viaje.

El príncipe Federico Leopoldo de Prusia marchó a Alemania.

No era cierto.

Varios periódicos extranjeros han publicado la semana pasada despachos expedidos desde Lisboa anunciando un complot militar.

La guarnición ha estado bajo las armas, en efecto, durante dos días pero no se trataba en modo alguno de una revolución o conspiración.

Firma de un tratado.

Ha sido firmado el tratado de Comercio entre Portugal y el reino de Servia.

Se prepara otro tratado con Italia.

Elevación de tarifas.

A partir del mes de Noviembre se a puesto en vigor la ley de elevación de tarifas para los países que no tengan tratados con nosotros.

Nuevo servicio marítimo.

El Lloyd Brasileño, ha establecido un servicio regular de navegación entre Portugal y el Brasil.

Los vapores serán muy rápidos y confortables.

Los vinos portugueses.

La enorme crisis vitícola que ha sufrido Portugal durante varios años se halla resuelta porque para la próxima campaña no se cuenta más que con media cosecha.

Así los precios suben

muy rápidamente el propietario se mantiene firme haciéndose de día en día más exigente.

Los negocios con el Brasil, sobre todo de vinos verdes del Miño van a ser ciertamente difíciles, pues los precios de esta clase de productos van a ser de tal modo elevados que el comercio huirá de ellos.

Por el contrario los stocks (depósitos) de Oporto viejos, son enormes y los precios se mantendrán sin el menor aumento.

Del Interior.

Choque.

Madrid 3, a las 7.
Dicen de Coruña que un automóvil guiado por el capitalista D. Fernando González, chocó con una motocicleta que montaba el contratista de maderas señor Jubia, resultando éste gravemente herido.

Fué trasladado a una finca que posee el Sr. González cerca de esta ciudad, donde se apreció al herido fuerte conmoción cerebral.

Policías inquisidores.

El periódico el Noroeste de Gijón publica una denuncia gravísima de los obreros detenidos, pertenecientes a la Comisión de la pasada huelga, quejándose de haber sido apaleados brutalmente por la policía.

Las Sociedades obreras dirigirán un mensaje de protesta al Sr. Canalejas.

Weyler en Palma.

Llegó a Palma de Mallorca el general Weyler, quien fué recibido en el muelle por los Gobernadores civil y militar y bastantes amigos.

Desde el muelle se dirigió a su finca Son Roca.

En contra de lo que se esperaba no ha llegado el general Luque.

Un buen acuerdo.

Madrid 3, a las 8:30.
El Ayuntamiento de Zaragoza acordó anoche pedir al Gobierno que convoque las Cortes para solucionar de una vez la cuestión de las minas y la huelga de Bilbao.

Precauciones en Bilbao.

En Bilbao se han adoptado para hoy grandes precauciones; la Guardia civil patrullará por las calles y fuerzas del ejército ocuparán los sitios estratégicos.

El gobernador de Zaragoza.

En Zaragoza el Gobernador ha garantizado a los industriales para que abran sus establecimientos.

Reglamento modificado.

Madrid 3, a las 10:30.
La Gaceta publica un aviso de que Alemania ha modificado el Reglamento de aplicación de la Ley sobre los vinos.

Zaragoza y Bilbao.

En Bilbao reina tranquilidad. De Zaragoza también se reciben noticias de que no ocurre nada desagradable.

Apesar de estas noticias hay gran expectación por que se cree que hoy puede alterarse el orden.

De Instrucción Pública.

Madrid 3, a las 11.
Se ha dispuesto que desde 1.º de Septiembre actual cese el percibo de los derechos metálicos que ingresan en las cajas y secretarías de todos los establecimientos de enseñanza, a excepción de los derechos de exámenes.

Se autoriza al ministro del ramo para resolver en todos los servicios dependientes del ministerio, sin más trámites que los que estuviesen establecidos, exceptuándose la creación o supresión de Centros de enseñanza o directivos dependientes de la administración, así como la adjudicación de contratos de servicios y declaración de derechos en expedientes promovidos a instancia de parte.

Nombramiento.

Madrid 3, a las 16:40.
Ha sido nombrado Consejero de Instrucción Pública, don Nemesio Fernández Cuesta, Doctor en medicina.

El llamamiento de reclutas.

El ministro de la Guerra ha manifestado que no es justificada la alarma producida entre los padres de familia, por el llamamiento de los 75.000 reclutas del actual reemplazo, cuando se halla autorizado para pedir 35.000 más y sólo lo ha hecho de 10.000.

Entiende que ello es obra de alguien que pretende alarmar con fines políticos.

Noticia desmentida.

Canalejas ha desmentido la especie de que él tuviese conocimiento de haber sido apaleados varios huelguistas de Gijón.

Dijo que de comprobarse los hechos denunciados, se castigará a los autores.

Mitín.

Madrid 3, a las 19.
En el celebrado por los obreros de Zaragoza en la plaza de toros de dicha capital, hubo desacuerdo respecto a cesar o seguir la huelga.

Protección.

Fuerzas del ejército custodian los talleres de dicha capital en que hay obreros trabajando.

Los de Bilbao.

Trabábase por facilitar las corrientes que existen entre los huelguistas a volver al trabajo.

García Prieto.

Desde San Sebastián ha marchado a Madrid el ministro de Estado.

La cuestión con el Vaticano.

En el próximo Consejo se tratará de los asuntos pendientes con el Vaticano.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 3.

Interior	85'00
Amortizable 5 por 100	101'00
4 por 100	00'00
Acciones Banco España	447'80
Cédulas del Banco Hipotecario	102'65
Acciones de Tabacos	353'03
Cambios.	
París	8'55
Londres	27'15

Almuerzo.

Madrid 3, a las 24.

Después del Consejo de mañana los ministros almorzarán con el Presidente del Gobierno.

Calbetón.

Es probable que el ministro de Fomento acompañe en su viaje a la Infanta Isabel.

Un caso sospechoso.

Se sabe oficialmente que ha ocurrido en Londres un caso de enfermedad sospechosa.

El ministro de la Gobernación.

El Lunes irá el Sr. Merino a San Sebastián regresando el Martes.

El paro en Zaragoza.

Continúa deslizándose el paro en condiciones pacíficas, habiendo la impresión de que pronto se solucionará el conflicto.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicio a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª Úrsula Fernández-Caballero y González VIUDA DE PINERO

Falleció el 4 de Septiembre de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P. A.

La Misa de Requiem con responso que se celebrará en la Iglesia de San Francisco mañana Lunes a las diez, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, hijas políticas y demás familia,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto.

Anuncios de interés



Fundada en 1886

Domicilio social: CARRERA DE SAN JERONIMO, 43, Madrid.

Garantías en 31 de Diciembre de 1909.

Capital desembolsado . . . Ptas. 500.000 00
Primas y reservas 1.176.418 46

Total Ptas. 1.676.418 46

La Iberica funciona bajo la inspección del Estado, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Junio de 1909.

Es la única Sociedad de su índole que ha sido inscrita en el Registro de Compañías creado por la ley de 14 de Mayo de 1908.

Ninguna otra Sociedad de su clase ofrece las garantías materiales y legales que tiene La Iberica.

Beneficios que obtienen los contrasegurados en La Iberica:

- 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nacen de las pólizas de seguro.
- 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.
- 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.
- 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse.
- 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

Rogamos a los asegurados no confundan los eficaces beneficios que ofrece La Iberica con los que dicen prestar Centros y personas que ofrecen verbalmente lo que no pueden cumplir.
Lo que La Iberica ofrece se garantiza:

- 1.º Por ser una Sociedad legalmente constituida por escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Francisco Morgas y Tejera.
- 2.º Por ser la única que está sometida a los preceptos de la ley de 14 de Mayo de 1908.
- 3.º Porque actúa bajo la inspección del Estado.
- 4.º Porque cuanto ofrece se consigna en un contrato formal.
- 5.º Por tener constituido el depósito de garantía que exige la ley.
- 6.º Por su capital y garantías, que se elevan a PTAS. 1.676.418 46; y
- 7.º Porque teniendo vida propia, no busca ni acepta lucro en comisiones de seguro, único fin perseguido por los llamados Centros y por personas que, a cambio de esas comisiones, hacen ofrecimientos irrealizables o de ninguna eficacia.

Las pólizas de contraseguros contratadas ascienden a 38.714.

Delegado en la provincia de Cádiz:

GERMÁN GARCÉS

SACRAMENTO, NÚM. 2. — CÁDIZ.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrera núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodovar, 26.

Se vende paja Castañuela

en el corral de Monté Agudo.—Informarán Alvar López núm 22.

Se arrienda el local

que es establecimiento de muebles PASAJE JEREZANO, Misericordia núm. 3, desde primero de Octubre.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 5.

VINOS Y VINAGRE

Plaza de la Yerba núm. 3 y Santa María núm. 8.

Vino superior, botella sin casco, 3 1/4 litros, 0'25 ptas.

Vino Fino Exelsior, botella sin casco, ídem ídem, 1.

Vinagre superior, íd., íd., 0'20.

Sta. María, 8 y Yerba, 3, Aduana

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Breva" con tierras adyacentes de 500 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.

Para informe dirijirse a D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Pina, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Piletas. Cabida 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.

Para tratar del ajuste: Corredera, 33.

SE VENDE

Una barandilla de bañadores y tableros de madera.

Una tarima de madera.

Un sillón giratorio.

Siete damajuanas vacías.

Un arado con yugo.

Diez millares de cápsulas nuevas para botellas con inscripción.

Una media vacía.

Un barril de diez arrobas vacío.

Un par de puertas de madera con batidor.

Un par de puertas de cristales con batidor.

Dirijanse a Manuel Fernández, Medina 49, de cinco y media a siete y media de la tarde.

ALMONEDA

Calle Clavel, núm. 5.

Teniendo necesidad de desocupar el local se desea realizar en pocos días y a precios reducidísimos, todos cuantos efectos existen como puertas, muebles, camas, cuadros, etc.

Estará abierto de 9 a 11 y de 2 a 5.

Joven costurera desea casa

para repaso; sabe confeccionar trajes de señoras.

En esta Administración informarán.

Urberuaga de Ubilla, Marquina

(Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y Gulas.—Se remiten gratis.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el 19 de Agosto último, el Reglamento para el servicio del Mercado Central de Abastos, del Palenque al por mayor de frutas y hortalizas, y para la venta de toda clase de comestibles, se hace público por medio del presente el expresado acuerdo, a los efectos que determina el art. 171 de la Ley Municipal vigente.

Jerez 2 Septiembre 1910.—El Marqués de Campo Real.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago.

MANANA.—S. Juan de Letrán.

SANTO DE HOY.—S. Teodoro y Cps. mrs. de Toleda, y Sta. Rosalia, vg.

MANANA.—S. Romulo, mr. de Itálica; San Lorenzo Justiniano, ob. y cf. y Santa Ophelia, vg. y mr.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

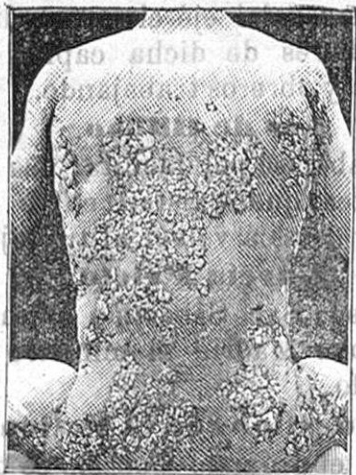
**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

Descubrimiento sensacional

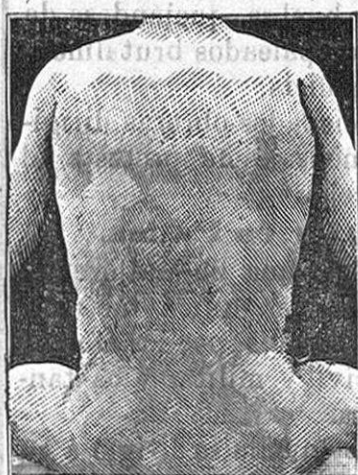
Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarínicos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	S.	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (llegada)	"	9 10	15 09	17 31	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez (Salida)	"	9 10	15 09	17 31	20 05	Jerez (llegada)	"	12 19	11 13
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18
Lebrija	"	9 56	16 16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 03	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Sevilla (S.B.)	"	11 45	18 45	19 40		Cádiz	"	14 15	12 26

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Jerez Salida.	11 20	18 50	Sevilla Salida.	7 35	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	8 03	14 24
Las Tablas	11 48	19 23	Alcubilla	8 25	14 43
Sanlúcar	12 26	20 06	Jerez Llegada.	8 35	14 51
Bonanza	12 35	20 15			

ESTACIONES		OM	OM	ESTACIONES		OM	OM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 38

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Tónico-genit. del Dr. MORALES

Marca Registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
ENFERMEDADES SECRETAS
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid
—En Jerez, droguería de A. Barrero.

VAPORES

ENRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

Día 4

10:30 de la mañana. 11:45 de la mañana
1:00 de la idem. 2:15 de la tarde.
3:15 de la tarde. 4:30 de la idem.

Día 5.

5:45 de la mañana. 11:00 de la mañana
12:15 de la idem. 1:30 de la tarde.
2:45 de la tarde. 4:00 de la idem.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1910 a 1911 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0.10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas

impresas para las solicitudes a las que se adjuntará un timbre móvil de 0.10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido a dicha matrícula será requisito indispensable común a ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí o por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios a que pertenecen y la clase de enseñanza a que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados y no hayan presentado anteriormente certificado de ravauna, oion, tendrá que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso a ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes a las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 26 de Agosto de 1910.—El Secretario, *Cajetano Castellón*.—V.º B.º El Director, *Juan Argüelles*.

Profesor de francés

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando a domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

A DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2.75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

Con los motores "Gardner"

NO TEMIS LA SEQUIA

Tipos a gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos a gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. EN C. — TRAFALGAR, 11 — BARCELONA

"Una Combinación Admirable."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/11, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están a disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente a toda carta que dé detalles completos del caso.